

DECLARACIÓN JURADA DE PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS O INVESTIGACIONES PARA OPTAR A LOS GRADOS ACADÉMICOS O TÍTULOS PROFESIONALES

Señor Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya:

SR:

Por la presente declaración Jurada, YO: Apellido paterno Apellido materno, Nombres domiciliado(a) en identificado(a) con (DNI/CE/PAS) N° email..... y teléfono de referencia N°....., egresado(a) de la Facultad de.. / Escuela de Posgrado

DECLARO:

Que, autorizo el acceso¹ del producto académico denominado..... Nombre en altas y bajas ; del cual soy autor.

Que, los datos que consignados a continuación forman parte de mi expediente:

▪ Grado Académico o Título Profesional Bachillerato Título Profesional Maestría

▪ Nombre del Grado Académico o Título Profesional:

▪ Nombre del Programa:

▪ Asesor - nombre completo de acuerdo con su documento de identidad

▪ ORCID del asesor:

¹ Artículo 12°, Numeral 12.1 del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos (RENATI)

Tipos de acceso: son los tipos de acceso a los materiales:

- Acceso abierto**, por el cual los metadatos y el texto completo de los trabajos de investigación o tesis se encuentran de modo inmediato y permanente en línea y gratuitos para cualquier persona, sin barreras de pago ni técnicas, sea en un repositorio institucional de origen o en el mismo Recolector Digital RENATI.
- Acceso restringido**, cuando se tiene algún tipo de limitación para el acceso completo al trabajo de investigación o tesis. Este tipo de acceso puede ocurrir en diferentes situaciones, por ejemplo: el usuario requiere ingresar un nombre y contraseña; el usuario requiere enviar un correo electrónico al autor o al administrador del sistema; o el trabajo está disponible solo dentro de la institución o dentro de alguna otra comunidad específica. Sin embargo, si bien hay restricciones para acceder al texto completo, se requiere como mínimo cargar la carátula y el resumen del trabajo de investigación o tesis.
- Acceso con un periodo de embargo**, por el cual solo se tiene acceso a los metadatos hasta una fecha determinada en la que se tendrá acceso abierto al trabajo de investigación o tesis. Si se invocara el periodo de embargo, se efectuará en el marco de lo dispuesto por las Directivas de CONCYTEC correspondientes.
- Condición cerrada**, también llamada 'acceso cerrado', es una medida excepcional por la cual se muestran únicamente metadatos, con opción de no registrar el resumen en caso contenga información confidencial, de seguridad nacional o de cualquier otra índole de similar naturaleza que amerite la reserva de la información. En aquellos casos donde incluso el título contenga un dato que no se deba mostrar, se colocará en su lugar "Título reservado", con el fin de que RENATI pueda recolectar al menos los datos del autor, el año y los demás metadatos que no implican ningún conflicto, previa justificación y acuerdo entre el autor y su institución.



- *Presidente del Jurado* – nombre completo de acuerdo con su documento de identidad

- *Lector del trabajo o investigación* – nombre completo de acuerdo con su documento de identidad

- *Lector N°2 del trabajo o investigación para Posgrado* – nombre completo de acuerdo con su documento de identidad

- *Tipo de trabajo de investigación o trabajo:*

- *Fecha de aprobación del trabajo o investigación - Bachiller*
- *Fecha de sustentación del trabajo o investigación – Títulos Profesionales o Maestrías*

- *Fecha de fin de embargo*
(en el caso que se hay consignado acceso con periodo de embargo)

Por lo expuesto:

Ruego a Ud. proceder de acuerdo con lo declarado.

Firmado en Lima, el..... del mes de..... de

Firma

Nombres:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

INDICACIONES

1. De modificar la presente declaración jurada o no seguir las indicaciones, ésta no se considerará válida.
2. Complete la información solicitada con letras en altas y baja, no use MAYÚSCULAS.
3. Complete los datos que corresponde al grado o título al que opta, según el caso puede haberá opciones sin completar

